## GACETA DE MADRID

Del Martes 9. de Junio de 1733.

Viena 9. de Mayo de 1733

Vies de ayer vino el Emperador del Palacio de Laxemburgo al de esta Ciudad, y assistiò à vna grande conferencia, que tuvieron sus Ministros sobre negocios muy graves. Los dos Ministros del Elector de Saxonia han firmado esta semana vn Tratado con los del Emperador en nombre de sus respectivos Amos, y suego despacharon vn Correo, dando noticia à S. A. R. y E. de la conclusion, y ajuste de esta nueva Alianza, de que se han mostrado todos muy

gustosos. Aora se dize, que se trabaja con el Elector de Baviera en componer las diferencias, que todavia sublisten ; y se añade, que esta negociacion camina en tan buen estado, que tardarà muy poco en venir, à esta Corte vn Ministro de aquel Principe à concluir, y firmar vn nuevo Tratado entre S.M. Imperial. y S.A.E. de Baviera. Se assegura, que con mucha brevedad se pondrà Casa à la leñora Archiduquesa Maria Theresa, hija primogenita de lus Magestades Imperiales, y que el Conde de Staremberg, actual Ministro de la Auttria en la Dieta de Ratisbona, serà Mayordomo mayor de esta Princesa. Sin embargo de la interpolicion, y oficios, que ha paffado la Corte de Moscovia en apoyo del Duque Carlos Leopoldo de Mecklemburgo, se despacho los dias passados el Decreto del Emperador para el establecimiento de vna nueva Comission, ò Administracion à favor del Duque Christiano Luis, hermano de aquel Principe, y al milmo tiempo se embiason los Rescriptos necessarios, exhostando al Duque Carlos Leopoldo à sujetarse à las Ordenanzas Imperiales, y que no perturbe al Duque su hermano en su nueva Administración, y recomendando à este que haga convocar quanto antes los Estados, ò Cortes de aquel Ducado, para tomar las resoluciones mas convenientes al bien del Pais, y que el Duque de Mecklemburgo Strelitz concurra tambien à ellas. Por las vitimas cartas de Constantinopla, se ha fabido, que la Puerta Othomana estaba determinada à concluir, fin mas dilacion, la Paz con los Perlas, pero nada se avisa del estado de aquella Guerra, ni si se apoderò el Generalissimo de los Persas Thamas Konte Man de la importante Plaza de Babylonia, que la tenia litiada.

Hamburgo 12. de Mayo de 1733.

Dor las cartas de Watsovia de 9 de este mes, se ha tenido la noticia, de que aquel mismo dia eligieron los Diputados de la Diera de Convocacion el Mariscal de ella, aviendo precedido 9. Sessiones en diferentes dias para llegar à hazer aquella Eleccion: Que muchos Grandes del Reyno avian hecho dexacion de la Vanda de la Orden de la Aguita Bianca, que les conficio

el Difunto Rey, y otros de la de San Andres, que recibieron de la Corte de Russa, para mostrarte mas în parciales en la bieccion de nuevo Rey, y enenbrie mejor lus delignios ; y que en Reg mentario de la Corena con el Principe de Lubomirski, y el Patatino de Lubin con el Principe de Czartoriski, tuvieron tan recias palabias en una Junta, que à no averte interpuelle otros Magnates, huviera passado à marla disputa. I anchien te ha sabico, que el Ministro de Succia en aquella Republica, pretento tu. Ciedenciales en voa Audiencia al Primade del Reyno, aflegurandole, que napa defeaba mas el Rey lu Amo, que vivir en buena inteligencia con la Republica de l'olonia, cuyas Libertades mantendrà en quanto estuviere de su parte. Por carras de Petersburgo de 25. del passado, se avita, que no se deciararia en aquella Corte el catamiento del Principe Antonio Utric de Bevèren con la Princesa de Meckiemburgo, hasta el dia del cumple años de la exaltación de la Czarina al Trono de las Rusias; y que S.M. Czariana avia resuelto pussar à Croonsadt, à vèr salit de aquel Puerto la Esquadra deftinada à ciuzar en el Mar Baltico, la qual mandarà el Almirante Sievers.

Genova 19. de Mayo de 1733.

CE avisa de Colorno, con cartas de 12 de cste mes, que el Real Infante Duque Don Carloste mantiene gustolo en aquel ameno Sitio, gozando de las divertiones de la Caza, y de la Peica, de que abunda. Los dos Caudillos Checaldi, y Rafali falieron yà de la Fortaieza de Saona, donde estaban de tenidos, y vinterun à esta Capital. El Viernes de la temana passada fueron à la Audiencia publica de los Colegios, ò Tribunales de este Govierno, donde hizieron las milmas expressiones, que dos dias antes hizo el Sacerdote Ayteli, fu Compañero, figuiendo su exemplo, y como estos dos Caudillos eran los que se avian resistido à hazer este Acto, fue grande el concurto de gente que es suvo à verle. Las Embarcaciones destinadas à conducir à este Puerte las Tropas Alemanas, que quedaron en la Isla de Corcega, astan promptas à hazerle à la vela con el primer viento favorable convoyadas de quarro Galeras, pues se halla enteramente fenecida la guerra de aquella Isia, en que solo ha conseguido esta Republica gastar irmentas sumas de dinero, y para no alterar la nueva planta de Govierno, que le ha de tener con los Corzos, ha debido admitis por Garante al Emperador. l'or cartas de Roma de 9. de este mes, se ha fabido, que aquella, milma mañana tuvo lu Santigad. Confificio, en que hizo publica la Sentencia dada al Cardenal Colcia por la Congregacion de Super Nonnullis, en cuyo aflumpto le elerive con variedad, porque no se rudo saber possitivamente en aquel Publico el cortexido de la Sertencia, nitampoco la pena perional, que parece se imputo en el Conssecció a aquel Purpurado, que legun aigunos avilos, le debian lievar la noche del expressado dia 9. al Castillo de Sant Angelo. La Haya 19. de Mayo de 1733.

L Conde de Sinzendo si, Ministro Piccipotenciario del Emperador, prodigue en tenes frequentes conterencias con los Diputados de la Republia ca. Por cartas de Francfost de 15. de este mes, se ha sabido, que es Emperador ha ajustado un Tratado con el Landgrave de Hesse Casses, para tener al sueldo, y disposicion de S. M. In perial cierto numero de Soldados, y que

se estaba tratando otro igual con el Duque de Saxonia-Gotha. Las cartas de Bruxcias de 16, de este mes, reseren, que el dia antecedente liego à aquella Ciudad vn Conco de Viena, y que despues de entregar algunos pliegos al Conde de Harrach, Primer Ministro de la señora Archiduquesa Governadora, profiguiò su viage à Londres. Estas carras anaden, que te avia heche publica en aquella Capital la respuesa del Emperador à la Declaracion hecha en Verfailles tobre los negocios de la Republica de Pelonia, que contiene en substancia : Que S. M. Imperial no ha tenido por dignas de su atencion las infinuaciones, que se hazian en l'olonia para distuadir sus Naturales à poner su confianza en vn Principe vecino, Amigo, y Aliado, que à exemplo oclus Predecessores, serà siempre el mas sirme apoyo para mantener las Libertades de la Republica, y su Constitucion, segun se haila establecida por las Leyes: Que siendo Garante de ellas, en virtud de los Pactos, que subsisten entre la Casa de Austria, y los Revesde Polonia, y la Republica, toca principalmente à S.M. Imperial contervarlas, sin sufrir, que se interpongan medios contrarios al Derecho de vua libre Eleccion de Rey, aun quando fuesse para hazerla en Principe de su parcialidad, y agrado: Que hallandose en cha resolucion, como lo están sus Aliados, de que es inseparable, le avia sorprendido mucho la Declaración hecha en Versailles: Que siendo Soberano en sus Estados hereditarios, no tenia que car cuenta alguna de la marcha de sus Tropas a la Silesia; y que la Justicia, que es la regla de todas sus Acciones, no dexa dudar de la rectitud de lu conducta, manifestando en esta ocas sion, como en qualquiera otra, igual equidad en mirar por los Dereches agenos que firmeza en sostener los suyospropios, y los de sus Aliados.

Yer sue de Versailles al Palacio de Meudon el teñor Delphin, donde se mantendrà algun tiempo, y oy han ido las Princesas de Francia al mitu o Palacio. Las Milicias del Reyno tienen orden de passar à los parages señalados, en consequencia de las ordenes dadas, para que se junten de dos en dos años, à sin de despedir sas Milicias, que han cumplido el tiempo de su servicio, tomar otras en su sugar, y disciplinarlas por algunos metes, para dexarlas en las Ciudades donde no ay Tropas Veteranas. Despues de las resoluciones, que tomò el Pariamento el dia 6, de este mes, ha continuado en sus Sessiones sin novedad; y sos dias passados se juntarou todas las Salas, para examinar, y aprobar la Representación, que han de presentar al Rey, en conformidad de so que determinaron; pero todavia se ignora quando podrà ir el Parlamento a Vertaisles, pues no se sabe, que aya pedido dia, ni que el Rey so aya se sinalado. Los Diputados del Condado de Aviñon prosigue n en buscar los medios de componer las diferencias, que ocasionaron el Bloqueo de aquella Capital, y aún esperan tener buen exito en sus negociaciones, y en el interin que esta se concluyen, han conseguido, que la Corte aya despachado

vna orden ai Marquès de Millebois, Comandante de las Tropas de aquel Blesquèo, para que permita, que cada temana se introduzça en aquella Ciudad cierta porcion de granos, y de ganado mayor, y menor, para la manutencion

de aquellos Habitantes.

Paris 12. de Mayo de 1733.

Lugar del Viso, por motivo de la Solemnidad del dia, descansando al mismo tiempo de la faciga del viage, y para celebrar la Festividad Comulgò, y bizo sus devociones con exemplar edificacion el Rey nuestro señor, y assimilmo la Reyna, y sus Altezas. El dia 5. llegaron con perfecta salud à la Vista de Valdepeñas, para proseguir al signiente su viage à Manzanares. Los señores Infarte Don Luis, y suffintas Dosa Maria Theresa, y Dosa Maria Antonia, llegaron el dia 4. à la Ciudad de Bujalance, gozando del buen estado de salud, que han experimentado del de su partida de Sevilla.

Con Ex raordinario, que llego à la Villa de Manzanares, despachado por el Marquès de Villadarias desde Oran, ha recibido el Rey la novicia, de que el dia 28. de Mayo, à mas de las fiete de la mañana, se avisò al referido Marquès de Villadarias, que entre el Campo de los Moros, y el Liano de San thelipe, avia à la pattura una percion confiderable de Camellos, y que al instante mande que saliessen 200. Dragones, y para sostenerlos ocho Compoñías de Granaderos, y catorce Tropas de Voluntarios, lo que inmediatamente executaron, y parte de estas le apostaron socie la avenida del Barranco de Tenagraz, y el resto con los Granuderos por encima de las Baterias, que tuvieron los Enemigos quando atacaron el Euerte de San Phelipe. Las partidas de los Dragones con algunos Moros de Vire, dieron lobre vna porcion de Camellos, que pacian en lo frondo de un Barranco, guardados por poconumero de Enemigos, y lograron tract hasta 53, que introduxeren en el Fueroe de San Phelipe, desjarretando hasta otros 20. que no querian seguir; y aunque el numero de ellos era grande, no pudo ter mayor la prela porque ellabana muy divididos, y separados.

Al Arma, por la proximidad del Campo, marcharon halla 200. Cavallos, y de 2. à 3 mil Turcos, y Moros de à pie, que recibieron las Tropas del key con firme valor, de modo, que la retolucion de vnos, y otros liegò al golpe de la Bayoneta, logrando la Tropa del Rey rechazarlos, y batirlos por dos vezes, halla que por reireradas ordenes del Comandante General, fe les obligò a retirarle, para dexar, como fucediò, puestos los lost, les al fuego del Fons de les puestos abanzados, y del Cañon, que sue grande; de que le dexa inferir la considerable pèrdida que han tenidos, y se ha reconocido de las Fortificaciones abanzadas, y particularmente con mas individualidad de los avitos del Casatillo de Santa Cruz. La de la Tropa del Rey ha constitido en vn Capitan de Oragones, y tres lusantes muertos, vn Theniente, tres bargentos, y 16. Soladados heridos; y con este motivo pondera el Marquès el valor, y bizarria de

las Tropas, y el desprecio con que miran à los Turcos, y Moros.

Libro nuevo: El Orador Christiano, ideado en tres Dialogos; su Autor Don Gregor de la yens; Cathedratico de la Universidad de Valencia: se haliera en Librotia de Juan Perez, enfrente de San Phelipe.

CON PRIVILEGIO: En Medrid, por Juan de Arizsia, en la Calle de Alsalão.